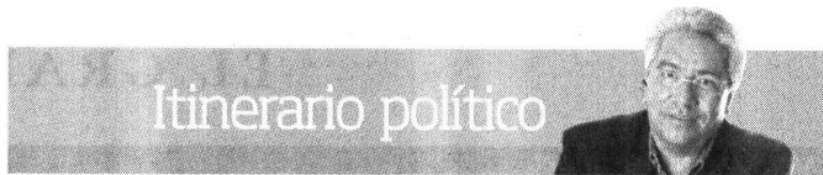


Fecha 13.07.2009	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



POR RICARDO ALEMÁN aleman2@prodigy.net.mx
WEBLOG: <http://blogs.eluniversal.com.mx/laotra/>

La ley del narco

A raíz de la derrota electoral del PAN y del presidente Calderón el domingo 5 de julio, muchas voces se alzaron para cuestionar como “error garrafal” que el partido oficial y el gobierno se “montaran” en “la guerra contra el crimen” para apuntalar su campaña.

El problema que más preocupa a la gente, dijeron, no está en la inseguridad o los altos niveles de operación que han alcanzado en todo el país el crimen organizado y el narcotráfico. No, la preocupación social está en el empleo y el bolsillo. Otros de plano dijeron que la detención y el arraigo de alcaldes michoacanos, y el incremento en los operativos de policías y militares contra los *barones* de la droga —en todo el país—, no eran más que una estrategia electorera.

Pero cuando no se cumplía siquiera la semana del proceso electoral, los criminales y narcotraficantes mostraron de manera escalofriante no sólo de su músculo, poder de fuego, movilidad, capacidad de ataque y, por supuesto, impunidad. Resultan un escándalo el secuestro y crimen de Benjamín Le Barrón y Luis Widmar, activistas antisequestro de la comunidad mormona de Galeana, en Chihuahua, quienes de noche fueron sacados de su casa, secuestrados y asesinados por sicarios. ¿Por qué los mataron? Porque Benjamín era el líder de una comunidad que prefirió perder a uno de los suyos antes que pagar por el rescate de un secuestro.

Es decir, que los criminales organizados y el narcotráfico impusieron en Chihuahua y en todo el país su ley. Y esa ley está por sobre la ley de los hombres e incluso sobre la ley divina. Los narcos hacen valer su ley, mientras los gobiernos estatal y municipal no hacen nada, y no lo harán en el futuro. Acaso capacitarán a la comunidad, y hasta podrían dotarlos de armas.

Pero vale preguntar: ¿cuál es la misión fundamental del Estado? En efecto, preservar la vida y los bienes ciudadanos. Y cuando algunas instituciones del Estado no cumplen esos básicos, podemos suponer que no sirven para nada. Es el caso de los alcaldes y del gobernador de Chihuahua. En Michoacán no venden piñas. Si existían dudas de que la prioridad en México es combatir al crimen y al narcotráfico —porque no existe modelo económico o economía que resista la ley del crimen—, las dudas se despejaron con la guerra que desató *La Familia* contra la Policía Federal y el Ejército. Guerra inédita, y por eso intolerable.

¿Y el gobierno local? Eso no importa, el señor Godoy prepara sus aspiraciones presidenciales. Leonel y otros perredistas disputan el partido, en medio de las balas del crimen. Pura congruencia, responsabilidad y eficacia. Pero eso sí, se dicen agraviados cuando fuerzas federales persiguen narcos en los estados. ¿De veras no es prioridad combatir al crimen organizado y al narco?

